

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2769/26

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ALMERÍA

EDICTO

DON DAVID PÉREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ALMERÍA.

CERTIFICO: Que en sesión celebrada en el día de hoy, con motivo de la celebración de elecciones generales, convocadas por Decreto 806/2026, de 5 de octubre, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, ha quedado constituida, con carácter inicial, la Junta Electoral de Provincial de Almería, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D^a ALEJANDRA DODERO MARTÍNEZ

VOCALÉS JUDICIALES:

D. JESÚS MIGUEL HERNÁNDEZ COLUMNA

D^a MARTA ARAGÓN ARRIOLA

SECRETARIO: D. DAVID PÉREZ MARTÍNEZ

DELEGADO DEL CENSO ELECTORAL: D. VICENTE BLANQUET TAVIRA

Así mismo se hace constar que el domicilio de esta Junta Electoral Provincial esta situado en Avda. Reina Regente nº4 (Palacio de Justicia), planta 1ª, 04071 Almería, con número de teléfono 600 155 399, y correo electrónico: juntaelectoralprovincialalmeria.cspe@juntadeandalucia.es

Y ello en horario de lunes a viernes de 12.00 a 14.00 horas de la mañana y 17.00 a 19.00 horas de la tarde.

Y para que conste y poner en conocimiento de electores y público en general, expido el presente en Almería a nueve de octubre de dos mil veintiséis.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL, David Pérez Martínez.